

Liberalidad del conocimiento desde la cesión de derechos de propiedad intelectual

Juan Miguel León-Rojas

Universidad de Extremadura

Departamento de Matemáticas

Escuela Politécnica

Avda. de la Universidad, s/n

10003, Cáceres, Extremadura (ES-EX), España

jmlleon@unex.es

© 2005, 2015. Esta obra se publicó en 2005 como capítulo del libro «Encuentro Internacional sobre Conocimiento Libre», pp. 190-200, Junta de Extremadura, Mérida (Badajoz), Extremadura (ES-EX), España, ISBN: 84-689-6551-0, en el marco de la II Conferencia Internacional de Software Libre. La presente edición facsimilar del texto la publica el autor con una licencia Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0) de Creative Commons: https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es_ES Esta obra está registrada en Safe Creative: <https://www.safecreative.org/user/0902150136250>

Clasificación UNESCO: 5103 Antropología social; 7207 Filosofía social; 6307 Cambio y desarrollo social.

«El hombre querría ser egoísta y no puede.
Es la característica más evidente de su miseria
y la fuente de su grandeza»
(Simone WEIL, *La torpeza y la gracia*).

El múltiple egoísta

La meta de los seres humanos parece ser obtener el máximo beneficio personal, sin pensar en el bienestar colectivo, seguramente abandonados a esa «mano oculta» que se adivinaba en los argumentos de Adam Smith, impulsora del bien común desde el bien individual. *H. sapiens* se rige por el principio del máximo egoísta. Lo gemelar se evita anhelosamente.

Y es que nuestra educación, pasada y actual, nos lleva a ello. «No habléis», «no os paséis ningún mensaje», «no ayudéis al compañero», «no copiéis», etc. Colaborar, comunicar ideas, discutir las hasta llegar a un consenso, no se contempla habitualmente en los planes de estudio. Interesa, por lo general, la evaluación del rendimiento individual. Y esto no debería ser así. Los estudiantes deberían trabajar en equipo, deberían aprender a explicarse con claridad, a criticar y alentar, a negociar; en definitiva, a ser *jugadores cooperativos* en el juego de la vida.

Pero la sociedad de consumo en la que estamos inmersos contribuye a la diferenciación social. Del *consumidor racional*, preocupado por la satisfacción de sus necesidades, se pasa a la especialización del consumismo; surgen el *consumidor opulento*, preocupado por estar «a la última», y el *consumidor ostentatorio*, preocupado por

demostrar un estatus que incluso puede que sea aparente. La imagen, la moda, la apariencia, el prestigio y otros agentes del egoísmo están en la base irracional del comportamiento de estos dos últimos.

Egoísmo. Ahí radica el problema. Hemos de no menospreciar la iniciativa propia, pero hay que promover valores de cooperación, respeto, tolerancia y apertura respecto a la diversidad de pensamientos y opciones. *Altruismo* entendido como preocupación constante por el bienestar de los demás. Responsabilidad, bondad y sinceridad. Hay que reconciliar el individualismo con el colectivismo. El diálogo y el encuentro no son suficientes. Ni siquiera la empatía (*empathia*: sentir dentro) esa maravillosa habilidad para ocupar afectiva y emotivamente el lugar del otro.

Porque en el otro hay que ver más que a un ser humano, semejante, a otro yo. La dualidad no consiste en el yo-tú de Martin Buber sino en el yo - otro yo. El desdoblamiento del yo frente al binomio identidad-alteridad.

No una sombra, otro yo. Dos encarnaciones alternativas coexistiendo en un mismo mundo, en un espacio y tiempo simultáneos, en una realidad única y diversa, o tal vez aparente. Parafraseando a Martin HEIDEGGER [1], $A = A$ necesita de A y de «otro A ». La identidad y la alteridad coexisten. Es el yo dialógico —Paulo FREIRE— que «sabe que es precisamente el *tú* quien lo constituye. Sabe también que, constituido por un *tú* —un no yo— ese *tú* se constituye, a su vez como yo, al tener en su yo un *tú*. De esta forma, el yo y el *tú* pasan a ser, en la dialéctica de esas relaciones constitutivas, dos *tú* que se hacen dos yo» [2].

Álvaro DE CAMPOS, heterónimo de Fernando PESSOA¹, nos insta a abolir tres dogmas[3]: «personalidad», «individualidad» y «objetividad». Somos parte de los otros y ellos son parte nuestra. El ser humano perfecto es aquél que está convencido de «ser todos los otros», aquél que es «el más incoherente consigo mismo» (por ser su alma un agrupamiento caótico de diferentes psiquismos) y aquél que se «interexpresa» (al considerar la objetividad una media entre diferentes subjetividades). Tan fuerte es el abrazo que los egoísmos de las múltiples personalidades se funden en el *múltiple egoísta*, un ser rebosante de altruismo.

El poder del cambio

Pero si hemos de emprender una *metánoia*, un cambio esencial de mentalidad, de corazón y de principios, no nos defendamos ni sobrevaloremos los éxitos efímeros, porque contribuiremos a la manutención del *statu quo*. Cambiemos, y el resultado será el desamparo de este último.

Todo cambio supone aprender. Ser humanos hace presentes al olvido, desaprendizaje y reaprendizaje como adláteres del aprendizaje. Por otro lado, el —quizás inevitable— comparatismo permanente, los prejuicios auguradores, el pensamiento estereotipado, los errores conceptuales, los hábitos y rutinas, y su estabilidad y persistencia, son ingredientes comunes de cualquier cultura instaurada. El *cambio útil*, camino hacia la desaparición de todos ellos, ha de ser nuestra senda, y el desaprendizaje es uno de los bastones en los que sin dudarlos hemos de apoyarnos.

José ORTEGA Y GASSET, en *Ni vitalismo ni racionalismo*, cuenta cómo, en cierta ocasión, «NIETZSCHE, encaramado en un picacho de la Engadina, con un abismo a sus pies, es sorprendido por la dama turista que le pregunta: «¿Qué hace usted ahí, señor profesor?» A lo que él responde: «¡Ya lo ve usted, señora, cazo pensamientos!»»

Pero ¿qué pensamientos? ¿No estaremos condicionando esa «caza» a pensamientos previos ya establecidos y asentados en el consciente o en el subconsciente? Resulta ingenua, de todas todas, la pretensión de que un ser humano sea capaz de usar datos «puros», pues siempre estará esa pureza contaminada con su pensamiento, a la vez que con teorías, praxis, intereses previos e interrelaciones sociales.

¿Qué podemos, pues, hacer para «descontaminarnos»? La analogía que propone Kurt LEWIN [4] puede ilustrarnos. Imaginemos una ponchera y nuestra idea de presentar el ponche con unos hielos toroidales flotando con cerezas incrustadas en ellos. E imaginemos que tenemos un bloque de hielo. ¿Qué podríamos hacer? Con martillo, cincel, tiempo y buen arte, quizás fuésemos capaces de hacer la presentación. Claro que también podríamos estropearlo todo. ¿Qué estamos intentando hacer? Estamos intentando provocar el cambio empleando una fuerza. ¿Y qué ocurre? Que nos encontramos con una fuerza de resistencia. ¿Qué podemos hacer para que el agua helada se muestre más receptiva al cambio? Descongelarla. Tras lo cual hacemos el cambio: buscamos un molde adecuado donde ponemos el agua y las cerezas. ¿Y ahora? Congelamos el cambio.

Este es el modelo *descongelar-cambio-recongelar*, propuesto por Kurt LEWIN en 1951 ([4]), y según él, estas tres etapas describen cualquier cambio en una organización. Estas ideas siguen evolucionando en el marco de lo

¹ Fernando António Nogueira PESSOA.

que actualmente se conoce como *desaprendizaje organizativo* —cfr. v. gr. José Manuel CASADO [5]— pero su expansión al ámbito general del conocimiento es inevitable a la vez que necesaria.

«Todos quieren cambiar el mundo, pero nadie piensa en cambiarse a sí mismo», dijo TOLSTÓI. La ceguera y la sordera son parte esencial de muchos. Cuestionemos, pues, todas nuestras experiencias y saberes, y ofrezcamos con humildad y vocación de servicio, lo mejor de cada uno de nosotros.

Una revolución social significa el abandono de un paradigma y la adopción de otro, abandono y adopción no por individuos o grupos, sino por toda la sociedad-comunidad. Lo postulado por KUHN [6] para paradigmas científicos es válido para paradigmas sociales: la elección entre paradigmas rivales resulta ser una elección entre modos incompatibles de vida comunitaria. Como afirma KUHN, los defensores de paradigmas rivales viven en mundos diferentes. *A*, juzgado por los defensores de *A*, en base a las normas de *A*, triunfará sobre *B*. *A*, juzgado por los defensores de *B*, en base a las normas de *B*, perecerá ante *B*. *A*, juzgado por los defensores de *B*, en base a las normas de *A*, es un imposible: los partidarios de paradigmas rivales invalidarán los argumentos de los contrarios porque nunca aceptarán como premisas las defendidas por sus adversarios. Imaginemos que *B* es el innovador. ¿Qué tiene de malo *B* para no ser aceptado por los defensores de *A*?, se pregunta un partidario de *B*, mas ¿no debería preguntarse por los prejuicios de los partidarios de *A* para no aceptar *B*? Es decir, ¿no debería ponerse también en la situación de un defensor de *A*? ¿No es el momento de que el yo de *A* haga acto de presencia en el yo de *B*? La resolución del conflicto *A* vs. *B* pasa por la interiorización de su negociación. Ya dijo CONFUCIO «Háblame y olvidaré, muéstrame y recordaré, impícame y entenderé».

Vivamos con el deseo de descubrir lo positivo en los demás —¿Por qué la «oposición» al Gobierno se denomina «oposición»?—. Hay que superar el egoísmo y la envidia (*in-videre*: no ver), hay que construir promoviendo a los demás. El ámbito pragmático es precisamente en el que mejor se observa la interacción entre la intracultura y la socialización. La realidad es que, primero, nadie elige libremente la sociedad en la que nace, y segundo, la libertad individual está determinada por su posición en la estructura social y por innumerables imperativos de naturaleza diversa, limitadores de sus capacidades. Un recién llegado no dispone de las habilidades de un ciudadano asentado para conseguir lo que desea. La descentración, el abandono del egocentrismo, la confianza, la flexibilidad (no entendida como polivalencia sino como maleabilidad en los derechos y deberes), son fundamentales para la dinamización de procesos de acogimiento y socialización.

Cesión de derechos de propiedad intelectual

Parece obvio que *H. Sapiens* crea hechos institucionales a través de la intencionalidad colectiva. Y si tiene razón SEARLE [7], entonces, en cualquier estructura institucional, *H. Sapiens* acepta un componente normativo socialmente creado, si bien su origen radicaría en la naturaleza de la propia estructura institucional, al ser una estructura de reglas, y por ser estas últimas las determinantes de la norma.

Veamos pues las reglas que permiten esa flexibilidad, que mencionábamos, con respecto a los derechos, y en particular a su cesión, tal y como permite la Ley de Propiedad Intelectual española en el caso de los derechos patrimoniales de transformación, reproducción, distribución y comunicación pública.

Según la *Free Software Foundation*, un programa informático es *software libre* si los usuarios tienen las siguientes libertades⁸:

- Libertad para ejecutar el programa, con cualquier propósito (libertad 0).
- Libertad para estudiar cómo funciona el programa y adaptarlo a nuestras necesidades (libertad 1). El acceso al código fuente es una precondición para esto.
- Libertad para redistribuir copias de modo que podamos ayudar a los demás (libertad 2).
- Libertad para mejorar el programa, y publicar las mejoras, para que así se beneficie la comunidad entera (libertad 3). El acceso al código fuente es una precondición para esto.

La definición de *software de código abierto*, de la *Open Source Initiative* (OSI), basada en las directrices² de software libre de Debian (DFSG: *Debian Free Software Guidelines*), exige en la práctica las mismas libertades anteriores, siendo la diferencia más bien de índole ideológica o filosófica.

² Open Source Initiative, http://www.debian.org/social_contract#guidelines

Las libertades y derechos con respecto al software, se han expandido al terreno del conocimiento, colmando la siguiente noción, muy extendida, de conocimiento libre:

- El conocimiento libre puede ser libremente adquirido y libremente usado, con cualquier propósito y sin necesitar permiso de nadie (libertad 0).
- El conocimiento libre puede adaptarse libremente a las necesidades del adquisidor (libertad 1). El acceso a una fuente modificable del conocimiento es una precondition para ello.
- El conocimiento libre puede compartirse libremente con los demás (libertad 2).
- El conocimiento libre es tal que puede mejorarse y sus versiones adaptadas y mejoradas pueden compar-tirse libremente con los demás, para que así se beneficie la comunidad entera (libertad 3). El acceso a una fuente modificable del conocimiento es una precondition para ello.

Suele entenderse por contenido o *conocimiento abierto* aquél que disfruta de las libertades 0 y 2, y eventual-mente de las 1 y 3.

La anterior es sin duda la máxima expresión del conocimiento libre, otorgándose libertad para ser utilizado, redistribuido, mejorado y compartido. Esto incluye a todos los dominios del saber, y se particulariza en ellos, en situaciones concretas, a través de formalizaciones por escrito de actos «inter vivos» de transmisión de derechos, conocidas popularmente como licencias.

Una *licencia de software libre*, según el Movimiento para el Software Libre, es cualquier licencia de software que respete las cuatro libertades del software libre, enunciadas anteriormente. Una *licencia de software de código abierto*, según el Movimiento por el Software de Código Abierto, es cualquier licencia de software elaborada según las directrices de software de código abierto de la Open Source Initiative.

Igual que las libertades y derechos con respecto al software, se han expandido al terreno del conocimiento, tam-bién lo han hecho las licencias que recogen las cesiones de tales libertades y derechos. Quizás las denominaciones más frecuentes sean las siguientes:

- *Licencia abierta (de contenido abierto)*: toda aquella formalización por escrito, por parte del titular, originario o no, de los derechos de propiedad intelectual de una obra, que recoja necesariamente la cesión explícita en exclusiva, con ámbito territorial mundial y por tiempo ilimitado —esto es, por el período de tiempo correspondiente a toda la vigencia de los derechos de propiedad intelectual—, de los derechos patrimoniales de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, incluyendo la puesta a disposición interactiva. Las licencias abiertas satisfacen las libertades 0 y 3.
- *Licencia semiabierta*: limita lo que permite una licencia de contenido abierto al caso único de actos de explotación a título gratuito, sin ninguna finalidad lucrativa.
- *Licencia libre*: toda aquella licencia de contenido abierto que además recoja la cesión en exclusiva del derecho de transformación. Las licencias libres satisfacen las libertades 0, 1, 2 y 3.
- *Licencia semilibre*: impone la no cesión exclusiva del derecho de transformación o de alguno de los derechos patrimoniales de reproducción, distribución y comunicación pública, incluyendo la puesta a disposición interactiva, en cuanto a su consideración como derechos de explotación.

Además, para cualquier licencia, quedan reservados todos los derechos no cedidos expresamente en la formalización de la misma, pudiendo el cesionario ejercitar los derechos cedidos en cualquier medio o formato, tangible o intangible, quedando autorizado además a efectuar las modificaciones técnicas precisas para el ejercicio de los derechos cedidos en tales medios y formatos.

De este modo se ha llegado a la noción de *obra o contenido abierto* (resp. semiabierto, libre o semilibre): toda obra o contenido protegido por una licencia abierta (resp. semiabierta, libre o semilibre).

Copyleft es un método útil para hacer libre una obra y todas sus obras derivadas. En pocas palabras, una *licencia copyleft* exige que al redistribuir la obra, no pueda añadirse ninguna restricción mediante la cual se deniegue a los demás alguna de las libertades otorgadas por la licencia de la obra original.

Pensando en copyleft recuerdo el anillo Kula, un sistema de intercambio de regalos entre los habitantes de las islas Trobriand: «una vez en el Kula, siempre en el Kula» —*cf.* MALINOWSKI [8]—. El principio del anillo es la entrega de ciertos objetos de un miembro a otro. Además, ningún artículo puede permanecer mucho tiempo en poder de un individuo, sino que debe donarse a otro miembro del anillo.

CALA (Campus Libre y Abierto)

Los antiguos egipcios decían que una biblioteca es el tesoro de los remedios del alma, pues consideraban la ignorancia como la más peligrosa y peor de todas las enfermedades, y el origen de todas ellas. El intelectualismo moral socrático identificaba la maldad con la ignorancia. El budismo actual afirma que todo nuestro sufrimiento es resultado de la ignorancia.

El repositorio del conocimiento científico debe ser un sistema *hiperevolutivo*, esto es, un sistema evolutivo con elementos evolutivos (los conocimientos científicos individuales), donde la realimentación sea reversible y constante. Así, el repositorio del conocimiento humano sería un sistema hiperevolutivo, con elementos hiperevolutivos, uno de ellos el conocimiento científico, otro el conocimiento tecnológico, etc. Y a su vez todo ello forma parte de la hiperevolución del ser humano, es decir, de su evolución sostenida por la coevolución de la ciencia, la tecnología y la sociedad.

Por otro lado, no debemos dejar que la falla que se detecta entre universidad y sociedad se convierta en un abismo insalvable. Y como la sociedad no frenará su avance, debido fundamentalmente a la presión tecnológica del entorno industrial, avivador del paso de la cultura, la universidad está obligada a despabilarse, a mudar modos y medios toscos por técnicas y modalidades basadas en tecnología telemática.

Fue la X Conferencia Internacional de Instrucción Pública (Ginebra, 1947) la que autorizó oficialmente el uso de los audiovisuales. Desde la TV escolar hasta los hipermedia interactivos, todos ellos, en mayor o menor medida, han sido acusados en algún momento de generar actitudes pasivas e ilusorias por virtuales, esto es, no reales, y sobre todo de ser medios deshumanizantes, tanto por desconsiderar a los alumnos con dificultades de aprendizaje, como, sobre todo, por la propia relación humano-máquina. Los sistemas inteligentes de tutoría y la formación *on-line* están en el buen camino para eliminar tales inconvenientes. Los foros de debate, los chats, las bitácoras (*weblogs*), las video-conferencias en directo, todos ellos avanzan hacia la humanización del medio.

Actualmente estamos asistiendo a una gran transformación en las enseñanzas impartidas en las Universidades Europeas. El horizonte es el denominado Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES), un espacio donde la enseñanza pasa de un modelo centrado en el profesor a un modelo centrado en el estudiante. Es un modelo en el que se pretende transmitir el concepto de «enseñar a aprender». Pero sigue siendo un modelo *restringido a la comunidad universitaria*.

De nuestro convencimiento de que el conocimiento debe ser universal, libre, abierto y compartido, surge el proyecto CALA, un Campus Libre y Abierto. Libre y abierto para toda la sociedad, con acceso libre y gratuito a todos los contenidos publicados.

CALA se inspira en conceptos fundamentales como dominio público, contenido libre y abierto, acciones constructivas y desarrollo cooperativo, intercambio útil y libre de experiencias y recursos, redes sociales, comunidades de aprendizaje, no a «todos los derechos reservados» en favor de «algunos derechos reservados». Por eso, CALA ofrece todos sus contenidos bajo los términos de licencias abiertas, semiabiertas, libres o semilibres, que permiten copiar, fotocopiar, distribuir y comunicar públicamente dichas obras, bajo las condiciones que el titular, originario o no, de los derechos de propiedad intelectual especifique en los términos de la licencia (por ejemplo, citar a los autores originales, poder o no poder hacer uso comercial de las obras, poder o no poder generar obras derivadas, distribuir estas obras derivadas bajo la misma licencia, etc.)

CALA pretende proporcionar un servicio universal, de acuerdo con este concepto de Derecho Comunitario. Pretende fortalecer los lazos y el trabajo conjunto entre el entorno universitario, la administración pública, el tejido empresarial y la sociedad en general; su integración en una experiencia unificada, intensa, activa y humanista, mediante propuestas que ayuden a transformar las actitudes sociales pasivas en proactivas.

Los diferentes aspectos y acciones en CALA, están radicadas, centradas y unificadas en el concepto de *comunidad abierta*. La comunidad abierta es, en efecto, el centro y la raíz de CALA. Abierta en cuanto a que llegue a todos, desde la participación de todos. Abierta al crecimiento y al cambio.

En CALA se entremezclan la *autoformación virtual (self e-learning)* y la *adquisición virtual cooperativa de*

conocimientos (shared e-learning). Una de las metas sociales de CALA es inducir a los docentes, investigadores, personal de administración y servicios, a los profesionales de empresas y entidades públicas y privadas, a difundir los contenidos y materiales originales, formativos o no, que hayan desarrollado, los resultados de I+D+I, su saber, en definitiva, posibilitando así su acceso a la sociedad en general, y a permitir la retroalimentación de todos ellos dentro de un marco de constructivismo social del conocimiento.

Así, CALA fomenta la coeducación, la implicación cooperativa entre la Universidad, empresas, instituciones públicas y privadas, profesionales y sociedad, en general, en la construcción y difusión libre del conocimiento. La cooperación social entre múltiples agentes públicos y privados, institucionales y personales, es fundamental para contribuir al descubrimiento, nacimiento, emergencia, adquisición, formalización, representación, adaptación, uso, transmisión, difusión, intercambio y desarrollo del conocimiento. Por ello el ámbito de CALA es toda la sociedad.

Liberación mediante la comunión

Marcel MAUSS se cuestiona: «¿Cuál es el principio de derecho y de interés, que hace que en las sociedades arcaicas atrasadas el don recibido haya de ser correspondido obligatoriamente? ¿Qué clase de fuerza hay en la cosa dada que obliga al receptor a corresponder?» —*vía* Irenäus EIBL-EIBESFELDT [9] (p. 402)—. La respuesta es el *principio de reciprocidad*, al que MAUSS reconoce su función social y su universalidad y Claude LÉVI-STRAUSS [10] juzga gobernador de toda relación social, argumentando que el intercambio forma parte de su esencia.

En la sociedad, lo habitual es aplazar dicho intercambio, por lo que se quebranta el principio de reciprocidad al generarse un deber, una obligación: la obligación de dar, la obligación de recibir o la obligación de devolver.

La tendencia en toda persona es a vivir en estado de equilibrio espiritual, de homeostasis global, toda vez que son bienes preciosos en la vida la paz y la tranquilidad del espíritu. Estas obligaciones sobrevenidas pueden perjudicar el «animus» de la persona, a través de un agravio a su sosiego e integridad psíquica, alterando la normalidad en sus facultades mentales y espirituales.

Y esto es así porque la estabilidad del comportamiento humano puede explicarse a partir de un equilibrio cuasi-estacionario soportado por un gran campo de fuerzas, donde interaccionan fuerzas directoras/impulsoras y fuerzas retenedoras/inhibidoras. En contra de cualquier fuerza directora hacia la liberalidad actúa una fuerza opuesta que le impulsa a retener y cuya misión no es otra que perpetuar el equilibrio. Estas fuerzas retenedoras suelen ser procedimientos psicológicos individuales de defensa o normas de grupo que forman parte de la intracultura de la organización o de la sociedad.

La verdadera comunidad exige la inhibición de todas las fuerzas opuestas a la liberalidad. La verdadera comunidad exige la *liberalidad*, la donación de nuestro conocimiento a la sociedad sin esperar nada a cambio, ni contraprestación, ni recompensa, ni reconocimiento de autoría. El anonimato era prácticamente hegemónico en el periodismo en los siglos XVII, XVIII y principios del XIX, perdurando hasta buena parte del siglo XX, no sin fuertes enfrentamientos académicos. En un plato de la balanza estaban la libertad e independencia del periodista, y en el otro su impunidad. Esta última pesó más. Algunos han sacado el anonimato a la luz de nuevo, pero se han topado con el egoísmo de otros. He ahí la lingüística forense. El anonimato de *Primary Colors*³ fue violado por Donald W. FOSTER —aunque parezca indiscutible la eficiencia de su método contra la impunidad (por ejemplo, permitió identificar a Theodore KACZYNSKI como el autor del manifiesto del Unabomber)—.

Pero ¡cuidado! Puede que tanto afán por la libertad y la apertura nos convierta en idólatras de facto de tal «santo de nuestra devoción» y se acumulen prácticas que descuidadas puedan mudar en hábitos devocionales. Blaise PASCAL nos avisa: «Santíguate con agua bendita, escucha la santa misa. Te atontará»⁴. Debemos permanecer vigilantes. Hemos de invocar a la razón y no a la fe, al conocimiento y no al pseudo-conocimiento conceptualizado, al sentido y no al sinsentido común.

Además de la falta de continuidad, las cuestiones inacabadas, la falta de delegación, las barreras para la transmisión del conocimiento, y un largo etcétera común a toda empresa, en particular en todo proyecto aditivo, hemos de hacer cuanto podamos para evitar —*cfr.* Michael FULLAN [12]— el *pensamiento gregario* (la aceptación sin espíritu crítico o la supresión de la discrepancia respecto a las decisiones del grupo) y la *balcanización* (división en grupos pequeños y hostiles). Y no es de menor la relevancia de la *holgazanería social*.

³ «Anónimo» (Joe KLEIN) [11].

⁴ «Prenez de l'eau bénite, écoutez la sainte messe. Cela vous abêtira».

Esta última cobra importancia desde la defensa del *procomún*. ¿Su porqué? Quizás porque cuanto más son en un grupo, menos responsable es cada uno —*vid.* la teoría del impacto social de Bibb LATANÉ [13]—, o quizás la explicación más convincente hasta la fecha, la del modelo del esfuerzo colectivo de Steven J. KARAU y Kipling D. WILLIAMS [14]: si pensamos que trabajar duro implica mayor rendimiento, y que éste será reconocido y recompensado según nuestros valores y deseos, surge el miedo a que los demás no se esfuercen lo mismo y a que las recompensas no se repartan en proporción justa al esfuerzo individual (el anhelo del *apodounai*).

No caigamos en la tentación de renunciar a nuestros *talentos* ni a nuestras *pretensiones*. En torno a ellos y ellas gira el éxito; alrededor de ellos y ellas y de muchos otros aspectos, cualidades, atributos o procedimientos: el diálogo, el inconformismo, la valentía, la libertad, la confianza, el amor, la pasión, la lealtad, el optimismo, la constancia, la honradez, el alejamiento de muchos dominantes inconscientes (reglas fijas, puntos de vista, modelos estándares, o credos), la huida de la sinrazón, el desaprendizaje, etc. Konosuke MATSUSHITA, fundador de la Matsushita Electric Corporation, fija los siguientes criterios para elegir y formar a los alumnos de su escuela de liderazgo: «1) una fe sincera en que toda persona, con una determinación real, puede superar cualquier obstáculo; 2) un espíritu independiente tanto para la acción como para el pensamiento; 3) una disposición permanente para aprender de todos y cada uno de los sucesos que ocurren en la vida; 4) una capacidad para desafiar y romper los viejos estereotipos y formas convencionales de proceder; 5) una actitud para colaborar y cooperar con tus semejantes» —*vía* Santiago ÁLVAREZ DE MON PAN DE SORALUCE [15] (pp. 27-28)—.

Tampoco caigamos en el influjo del *sinsentido común*, sea o no favorable —ya lo decía CHAMFORT [16]: «Hace siglos que la opinión pública es la peor de las opiniones»⁵—. Y tampoco en la encerrona de ciertas sociedades-comunidades generadoras de *expectativas sin límite*: como señalaba William JAMES [17] —creador de la ingeniosa relación «autoestima = éxito/pretensiones»—, «cuán placentero es el día en que desistimos de ser jóvenes o delgados»⁶.

Nos nos engañemos, somos humanos y humanos moriremos. Y a la mayoría de humanos les encanta que les reconozcan. Las teorías del reconocimiento de HEGEL y de MEAD coinciden en distinguir tres formas de *reconocimiento recíproco*: amor (amistad, lazos emocionales), reconocimiento de derechos (ámbito jurídico) y valoración social. Parece ser que el reconocimiento influye positivamente en la satisfacción, autoestima y rendimiento de las personas. Sin embargo, a esas tres formas de reconocimiento corresponden tres modos de *menosprecio*, que pueden estar presentes en el origen de los conflictos sociales —*cfr.* Axel HONNETH [18]—. Además, ese rasgo egoísta puede entorpecer la imaginación (aunque, hay excepciones de lujo como es el caso de los bohemios del XIX o de más de un científico más que relevante). A la ambición por el reconocimiento le acompañan otras perversas características, que parecen inherentes a muchos seres humanos, como el dinero o la falta de sensibilidad o amor, además de las derivaciones de los malos encauzamientos de ese innominado poder interior y posesivo que nos incita al ascenso en la vida.

Como apunta Alain DE BOTTON [19] (pp. 265ss.), la ética comunitaria debiera apropiarse del pensamiento cristiano y considerar al ser humano como algo precioso, debería también fomentar espacios y comportamientos en defensa de esa conciencia, para así lograr que la noción de lo vulgar, lo corriente —que no es otra cosa que lo común, lo general, lo de todos— se despoje de una vez por todas de sus connotaciones más crueles. Si bien está recompensar el buen uso de los dones y cualidades naturales de los talentosos, también han de premiarse en la misma medida los esfuerzos de los menos. De este modo alejaríamos la vanidad de muchos egos, las necesidades de huida hacia lo privado y las ambiciones de gloria individual de muchas personas. Que expresiones como ser un «don nadie», un «perdedor», caigan en el olvido por desuso. Que ser «como todo el mundo» no cause vergüenza ni desdén ajeno sino que sea merecedor de honra y autoestima.

No obstante, hemos de considerar que a la vez que los humanos nos agrupamos en comunidades por motivos de afinidad, racionalidad o conveniencia, parece ser que sentimos la necesidad de ser diferentes, de sentirnos propietarios de nuestra individualidad. El yo, sus circunstancias y experiencias, se concretan en el *uno*. La unanimidad en la sociedad-comunidad se supedita, incorruptiblemente, al reconocimiento de la dimensión individual además de la colectiva, a la preservación de la individualidad y la diferencia, respetando y honrando las singularidades personales. Las diferencias individuales entre los pensamientos de seres humanos distintos no tiene parangón en la existencia.

⁵ «Il y a des siècles où l'opinion publique est la plus mauvaise des opinions».

⁶ «How pleasant is the day when we give up striving to be young, - or slender! Thank God! we say, those illusions are gone».

Nadie, ni siquiera afrontando el cambio desde lo básico, puede emprender éste en la soledad. Sólo a veces, y pocas, las reformas individuales se autocoordinan en la organización con un mismo propósito. Un proceso de cambio alimentado por reformas individuales inmerso en un sistema conservador es de las mejores fuentes de conflictos. Por eso, aunque en la *sociedad libre* ideal de FEYERABEND [20], el Estado es ideológicamente neutral y su función se limita a mediar entre las distintas ideologías de manera que ninguna de ellas se imponga a nadie contra su voluntad, el hecho de que un ostentador del poder conciba o vislumbre algunas líneas de actuación para el cambio, es una acción previa para que brote una condición suficiente para el mismo. Como nos recuerda Paulo FREIRE [2], el cambio, al ser una revolución dialógica, existe por la comunión con los demás:

Nadie libera a nadie,
ni nadie se libera solo.
Los hombres se liberan en comunión.

*Juan Miguel León-Rojas.
Septiembre de 2005, Cáceres, Extremadura (ES-EX), España.*

Referencias

- [1] M. HEIDEGGER. *Identidad y diferencia*. Anthropos, Barcelona, Cataluña (ES-CT), España, 1957. (*Identität und Differenz*. Neske, Pfullingen, Baden-Württemberg (DE-BW), Alemania, 1957).
- [2] P. FREIRE. *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI, Madrid, Madrid (ES-MD), España, 1970. (*Pedagogia do oprimido*. Herder & Herder, Nueva York, Nueva York (US-NY), Estados Unidos de América, 1970 [manuscrito en portugués de 1968]).
- [3] A. DE CAMPOS. *Ultimátum*. *Portugal Futurista*, 1, 1917. (Puede verse en español, por ejemplo, en: F. PESSOA. *Antología de Álvaro de Campos*. Alianza, Madrid, Madrid (ES-MD), España, 2008).
- [4] K. LEWIN. *La teoría del campo en la ciencia social*. Paidós Ibérica, Barcelona, Cataluña (ES-CT), España, 1988. (*Field theory in social science: selected theoretical papers*. Harper & Brothers, Nueva York, Nueva York (US-NY), Estados Unidos de América, 1951).
- [5] J. M. CASADO. *Desaprendizaje Organizativo*. Ariel, Barcelona, Cataluña (ES-CT), España, 2003.
- [6] T. S. KUHN. *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México (MX-DFE), Estados Unidos de México, 1971. (*The Structure of Scientific Revolutions*. University of Chicago Press, Chicago, Illinois (US-IL), Estados Unidos de América, 1962).
- [7] J. R. SEARLE. *La construcción de la realidad social*. Paidós Ibérica, Barcelona, Cataluña (ES-CT), España, 1997. (*The construction of social reality*. The Free Press, Nueva York, Nueva York (US-NY), Estados Unidos de América, 1995).
- [8] B. MALINOWSKI. *Los argonautas del Pacífico occidental*. Planeta Agostini, Barcelona, Cataluña (ES-CT), España, 1986. (*Argonauts of the Western Pacific: An account of native enterprise and adventure in the Archipelagoes of Melanesian New Guinea*. Routledge and Kegan Paul, Londres, Inglaterra (ENG), Reino Unido, 1922).
- [9] I. EIBL-EIBESFELDT. *Biología del Comportamiento Humano. Manual de Etología Humana*. Alianza, Madrid, Madrid (ES-MD), España, 1993. (*Die Biologie des Menschlichen Verhaltens: Grundriss der Humanethologie*. Munich, Bavaria (DE-BY), Alemania, 1948).
- [10] C. LÉVI-STRAUSS. *Las estructuras elementales del parentesco*. Paidós Ibérica, Barcelona, Cataluña (ES-CT), España, 1969. (*Les structures élémentaires de la parenté*. Presse Universitaires de France, París, Isla de Francia (FR-J), Francia, 1949).
- [11] J. KLEIN. *Colores primarios: una novela política*. Grupo Santillana Ediciones Alfaguara, Madrid, Madrid (ES-MD), España, 1996. (*Primary colors: A novel of politics*. Warner Books, Nueva York, Nueva York (US-NY), Estados Unidos de América, 1996).
- [12] M. FULLAN. *Las fuerzas del cambio: Explorando las profundidades de la reforma educativa*. Akal, Madrid, Madrid (ES-MD), España, 1993. (*Change Forces: Probing the Depths of Educational Reform*. Routledge, Londres, Inglaterra (ENG), Reino Unido, 1993).
- [13] B. LATANÉ. The Psychology of Social Impact. *American Psychologist*, 36:343–356, 1981.
- [14] S. J. KARAU Y K. D. WILLIAMS. Social loafing: A metaanalytic review and theoretical integration. *Journal of Personality and Social Psychology*, 65:681–706, 1993.
- [15] S. ÁLVAREZ DE MON PAN DE SORALUCE. *Desde la adversidad*. Pearson Educación, Madrid, Madrid (ES-MD), España, 2003.
- [16] S.-R.-N. CHAMFORT. *Maximes et Pensées, Caractères et Anecdotes*. Pierre-Louis Ginguené, París, Isla de Francia (FR-J), Francia, 1795.
- [17] W. JAMES. *Principios de psicología*. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México (MX-DFE), Estados Unidos de México, 1989. (*The Principles of Psychology*. Henry Holt and Company, Nueva York, Nueva York (US-NY), Estados Unidos de América, 1890).
- [18] A. HONNETH. *La lucha por el reconocimiento*. Crítica (Grijalbo Mondadori), Barcelona, Cataluña (ES-CT), España, 1971. (*Kampf um Anerkennung*. Frankfurt/M., Hesse (DE-HE), Alemania, 1992).

- [19] A. DE BOTTON. *Ansiedad por el estatus*. Santillana, Madrid, Madrid (ES-MD), España, 2004. (*Status Anxiety*. Hamish Hamilton, Londres, Reino Unido, 2004).
- [20] P. K. FEYERABEND. *Ciencia en una sociedad libre*. Siglo XXI, Madrid, España, 1982. (*Science in a Free Society*. New Left Books, Londres, Inglaterra (ENG), Reino Unido, 1978).

Índice onomástico

Álvarez de Mon Pan de Soraluze, Santiago, 7

Casado, José Manuel, 3
Chamfort, Sébastien-Roch-Nicolas, 7
Confucio, 3

de Botton, Alain, 7
de Campos, Álvaro, 2

Eibl-Eibesfeldt, Irenäus, 6

Feyerabend, Paul Karl, 8
Foster, Donald W., 6
Freire, Paulo, 2, 8
Fullan, Michael, 6

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich, 7
Heidegger, Martin, 2
Honneth, Axel, 7

James, William, 7

Kaczynski, Theodore, 6
Karau, Steven J., 7
Klein, Joe, 6
Kuhn, Thomas Samuel, 3

Latané, Bibb, 7
Lévi-Strauss, Claude, 6
Lewin, Kurt, 2

Malinowski, Bronislaw, 5
Matsushita, Konosuke, 7
Mauss, Marcel, 6
Mead, George Herbert, 7

Nietzsche, Friedrich Wilhelm, 2

Ortega y Gasset, José, 2

Pascal, Blaise, 6
Pessoa, Fernando, 2

Searle, John Rogers, 3

Tolstói, Lev Nikoláievich, 3

Weil, Simone, 1
Williams, Kipling D., 7